La Patrulla Gráfica

Edición número 1925

Viernes 06 de noviembre, 2026



DAET DETIENE

a cuatro pandilleros de la 18 por asociaciones terroristas en distintos sectores de la capital

Pag. 2









Pag. 3

En San Pedro Sula detienen a "El Chino" y "El Topo" vinculados a asaltos y robo de motocicletas



Pag. 4

DPI captura a presunta integrante del "Cártel del Diablo" por trata de personas en la zona norte





UNPH conmemora su 31 aniversario reconociendo la excelencia y trayectoria policial

Pag. 5,6

Plan Escudo de Honduras

DAET detiene a cuatro pandilleros de la 18 por asociaciones terroristas en distintos sectores de la capital

- Los sospechosos fueron requeridos en acciones conjuntas con las UMEP-2, UMEP-3 y UMEP-4

En el marco del Plan Escudo de Honduras, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en conjunto con equipos operativos de las Unidades Metropolitanas de Prevención (UMEP-2, UMEP-3 y UMEP-4), ejecutaron acciones simultáneas en distintos sectores de la capital, que dejaron como resultado la detención de cuatro presuntos integrantes activos de la Pandilla 18, por el delito de asociaciones terroristas.

Entre los detenidos figura un sujeto, de 25 años, conocido con el alias de "Blessed", y con el rango de "Homie," quien fue requerido en la colonia Nueva Suyapa mediante una operación conjunta con la UMEP-4 Kennedy. Al sospechoso se le supone responsable de los delitos de asociaciones terroristas, tráfico de drogas y portación ilegal de munición de uso prohibido.

En otra actividad operativa realizada con la UMEP-4, en la colonia Los Pinos, fue requerido alias "Baile", de 19 años, con el rango de "Paisa", a quien se le siguen diligencias por el delito de asociaciones terroristas.

Como resultado de una coordinación con la UMEP-2 Belén, en la colonia Villa Franca, se arrestó a alias "Rompe Viento", de 24 años, con el rango de "Homie", quien tendrá que responder por el delito de asociaciones terroristas.







Mediante una saturación policial ejecutada junto a la UMEP-3, en la colonia Rivas, se requirió a alias "Maloso", de 36 años, con el rango de "Homie", a quien se le supone responsable del delito de asociaciones terroristas; durante esta intervención se decomisaron dos teléfonos celulares.

En flagrancia

En San Pedro Sula detienen a "El Chino" y "El Topo" vinculados a asaltos y robo de motocicletas

- Durante la operación se les decomisó dos motocicletas, armas, proyectiles y teléfonos celulares

Mediante acciones operativas y focalizadas, agentes de la Unidad Policial Motorizada de la Jefatura Regional Valle de Sula, (UPOM-REG.2), logró la detención de dos hombres, conocidos con los alias de "El Chino" y "Topo", durante una operación de vigilancia y seguimiento desarrollada en la colonia Lomas del Carmen.

La acción policial se ejecutó cuando los agentes motorizados intervinieron a los sospechosos, quienes presuntamente estarían vinculados con asaltos en distintos sectores de la ciudad y el robo de motocicletas.



Armas y motocicletas decomisadas

Como resultado de la intervención, los funcionarios policiales decomisaron dos armas de fuego, una pistola y un revólver, además de dos motocicletas.

De acuerdo con los registros policiales, uno de los detenidos cuenta con antecedentes por diferentes faltas y delitos, entre ellos robo con fuerza, tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego; mientras que el segundo registra antecedentes por violencia doméstica e irrespeto y amenazas a funcionarios policiales.



Combate a estructuras terroristas

DPI captura a presunta integrante del “Cártel del Diablo” por trata de personas en la zona norte

- **La sospechosa era la encargada de reclutar jovencitas donde posteriormente eran abusadas sexualmente por alias "El Diablo" y por miembros de dicha estructura**

Mediante labores de ubicación, seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados al Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), en la zona del Valle de Sula, ejecutaron una orden judicial vigente contra una mujer, presuntamente vinculada al grupo criminal denominado “Cártel del Diablo”.

La operación policial se desarrolló en la colonia Flor de Cuba de San Pedro Sula, Cortés, donde los equipos de investigación lograron ubicar y detener a la sospechosa, de 38 años, originaria de Sulaco, Yoro, y residente en el sector donde se efectuó la operación.



De acuerdo con las investigaciones, a la sospechosa se le venía dando seguimiento ya que se presume que sería la encargada de reclutamiento de jovensitas, las cuales bajo engaño les ofrecía trabajos domésticos, posteriormente bajo amenazas las llevaba a hoteles donde eran abusadas por alias "El Diablo" y por parte de miembros de dicha estructura terrorista.

También se le vincula a la venta y distribución de sustancias ilícitas en el municipio de Sulaco y lugares aledaños.

Luego de llevar a cabo diversas diligencias investigativas, se logró encontrar suficiente evidencia, lo cual permitió que las autoridades judiciales giraran una orden de captura por suponerla responsable del delito de trata de personas agravada con la finalidad de realizar actividades delictivas, en perjuicio de un testigo protegido. La orden judicial fue emitida el 20 de octubre de 2026 por los Juzgados de Letras con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula.



Conmemoración institucional

UNPH conmemora su 31 aniversario reconociendo la excelencia y trayectoria policial

- La celebración del trigésimo primer aniversario incluyó la entrega de reconocimientos, gafetes, medallas, condecoraciones y cartas de encomio



En el marco de sus 31 años de fundación, la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), desarrolló una ceremonia especial para conmemorar su trayectoria y destacar los avances alcanzados en la formación profesional de los funcionarios policiales.



Durante el acto se realizó la entrega de reconocimientos, gafetes, medallas, condecoraciones y cartas de encomio a miembros de la institución, en distinción a su desempeño, vocación de servicio y contribución al desarrollo institucional.

Conmemoración institucional

La celebración también permitió destacar el papel de la Universidad en la preparación académica, profesional y humana de las nuevas generaciones de policías, consolidando su aporte a la educación y especialización dentro de la Policía.

A lo largo de estas tres décadas y un año, el alma mater del órgano policial ha sido parte fundamental del desarrollo de la educación policial en Honduras, formando profesionales con conocimientos, capacidades y valores al servicio de la sociedad.









SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Asociaciones terroristas

DAET captura a alias “Rompe Viento” presunto "gatillero" de la MS-13 en El Paraíso

- El sospechoso fue requerido en el valle de Jamastrán, Danlí, donde se le identificó mediante tatuajes alusivos a la estructura criminal

Mediante una operación conjunta, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y las Fuerzas Armadas, detuvieron a un presunto integrante activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), en la aldea La Montañita, valle de Jamastrán, Danlí, El Paraíso.

El sospechoso, de 23 años, conocido dentro de la estructura criminal con el alias de “Rompe Viento”, según las investigaciones, ostentaría el rango de "gatillero" dentro de la organización terrorista.

Al momento de su detención, los agentes identificaron características distintivas, entre ellas tatuajes alusivos a la MS-13, por lo que se realizan las diligencias correspondientes, incluyendo dictámenes periciales para establecer la vinculación de dichas marcas con la estructura criminal y el rango que desempeña dentro de la misma.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes por suponerlo responsable del delito de asociaciones terroristas, en perjuicio del orden público del Estado de Honduras.









Contra el terrorismo

DAET y UDEP-17 capturan a presunto miembro de la MS-13 vinculado a asociaciones terroristas en Nacaome

- El sospechoso, conocido con el alias de “El Bandido”, presenta simbología alusiva a la Mara Salvatrucha en su cuerpo

Honduras intensifica las acciones de combate contra las estructuras criminales que durante años han sometido a comunidades enteras a escenarios de violencia, intimidación y temor. En una nueva operación orientada a contrarrestar el accionar de las asociaciones terroristas, la Policía Nacional capturó a un presunto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), en el municipio de Nacaome, departamento de Valle.

El detenido, conocido en el ámbito criminal con el alias de “El Bandido”, de 43 años, originario de la ciudad de Choluteca y residente en la colonia Sor Dionisia, Nacaome, presenta en la zona abdominal simbología alusiva a la Mara Salvatrucha (MS-13). Asimismo, se observan marcas en su frente, presuntamente producto de un intento de borrar, mediante el uso de ácido, la identificación de las letras MS, relacionadas con dicha estructura criminal.

De acuerdo con los registros policiales, el sospechoso cuenta con antecedentes por portación ilegal de arma de fuego, asociación ilícita, amenazas y lesiones; además, registrar una detención por faltas, lo que refleja un historial de reiteradas intervenciones policiales por diferentes hechos.

Según las investigaciones de inteligencia policial, al sospechoso se le identifica con el rango de "Homeboy", posición que habría mantenido durante aproximadamente dos décadas, consolidando una prolongada trayectoria dentro de esta organización criminal.

Las maras y pandillas han ocasionado graves afectaciones a la sociedad hondureña mediante prácticas delictivas como la extorsión, las amenazas, los homicidios, el tráfico de drogas, el desplazamiento forzado y la intimidación colectiva. Estas acciones han perjudicado la tranquilidad de las familias, la actividad comercial, el desarrollo de las comunidades y la libertad de los ciudadanos, quienes en diferentes sectores del país han sido obligados a abandonar sus viviendas o modificar sus actividades cotidianas por temor a represalias de estas organizaciones.





Combate contra asociaciones terroristas

Tribunal de Justicia dicta detención judicial contra 22 integrantes del Cartel del Diablo

- Once de los detenidos estarían vinculados a delitos de asesinato, entre ellos una mujer



En el marco de la segunda fase de la Operación Escudo de Honduras 2026, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de 22 presuntos integrantes de la estructura criminal denominada Cártel del Diablo, señalada como organización terrorista, mediante el desarrollo de 32 allanamientos de morada con orden judicial y diferentes intervenciones policiales en el municipio de Sulaco, Victoria, Yorito y comunidades aledañas de departamento de Yoro.

Las operaciones fueron ejecutadas por la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), mediante un trabajo técnico, investigativo y de inteligencia, bajo la coordinación técnico-jurídica del Ministerio Público.

Del total de personas detenidas, 20 contaban con órdenes de captura judicial, mientras que otras dos fueron arrestadas mediante requerimientos por suponerlas responsables del delito de asociación terrorista. Como parte del proceso legal, los 22 detenidos fueron presentados ante los órganos jurisdiccionales correspondientes, donde se desarrolló la audiencia de declaración de imputado. En dicha audiencia se determinó imponerles la medida cautelar de detención judicial, en atención a los hechos criminales que se les atribuyen y los elementos investigativos presentados.

De acuerdo con las investigaciones, 11 de los 22 detenidos son señalados por su presunta participación en delitos de asesinato, entre ellos una mujer. Asimismo, algunos de los imputados enfrentarán cargos por asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada, extorsión y asociación terrorista.

Entre los delitos que se les atribuyen también figuran el tráfico de drogas y armas, además de otros hechos criminales registrados en diferentes sectores del departamento de Yoro y zonas aledañas.

Según las diligencias realizadas por los investigadores de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos, el móvil de los hechos estaría relacionado con ajustes de cuentas y disputas por el control territorial entre estructuras criminales, así como acciones violentas orientadas a imponer jerarquías y consolidar posiciones dentro de la organización.

Las investigaciones señalan que los integrantes de esta estructura habrían desempeñado distintas funciones, entre ellas vigilancia, logística, transporte, encubrimiento y ejecución directa de hechos violentos, actuando de manera coordinada para cometer diversos ilícitos penales.



Transporte seguro

USTU refuerza seguridad en el transporte público con dispositivos de prevención y control en el Valle de Sula

- Con patrullajes continuos y acompañamiento a rutas de buses en puntos estratégicos se combate la extorsión para garantizar la tranquilidad de usuarios y conductores

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU-SPS), ha intensificado las operaciones tácticas focalizadas y de vigilancia preventiva en los principales corredores viales del Valle de Sula.

Entre las acciones desarrolladas destacan los patrullajes móviles en motocicleta a lo largo de los principales bulevares de la ciudad, se mantiene presencia permanente en zonas de alto flujo vehicular, garantizando seguridad en las rutas del transporte público.

Estas operaciones tienen como propósito primordial, frenar el delito de extorsión, mediante la disuasión, control y presencia física constante en terminales y trayectos clave, de igual manera se realiza la verificación e identificación con consultas del DNI en el sistema NACMIS para detectar y capturar a integrantes de estructuras criminales que amenazan la paz del sector transporte.







La DAET y la USTU mantienen de manera permanente una presencia activa e ininterrumpida en el sector transporte, invitando a la población a colaborar denunciando cualquier actividad ilícita, a través de la línea 143, y así fortalecer la seguridad y el orden en el Valle de Sula.

Prevención

Programa GREAT clausura a más de 120 niños en centro educativos de Cedros, F.M.

- La Policía Nacional, mediante actividades educativas, culturales y recreativas, fortalece la prevención de la violencia juvenil y la vinculación de niños y niñas con maras y pandillas

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 8 (UDEP-8), llevó a cabo la clausura del Programa GREAT, correspondiente al componente de primaria, en el Centro de Educación Básica, Álvaro Contreras, ubicado en el municipio de Cedros, Francisco Morazán, con la participación de 120 estudiantes.



Durante la jornada se desarrollaron diferentes presentaciones artísticas y culturales, incluyendo un cuadro de danzas folclóricas denominado El Sueñito, interpretado por estudiantes de segundo grado, así como una presentación de danza moderna a cargo de alumnas de cuarto grado.

Como parte del reconocimiento al trabajo conjunto, las autoridades del centro educativo realizaron la entrega de diplomas a los funcionarios policiales por su compromiso y colaboración en el desarrollo del programa.
De igual manera, se entregaron diplomas de graduación e incentivos a los 120 estudiantes.



Asimismo, los docentes recibieron obsequios y diplomas de reconocimiento por su valiosa colaboración y compromiso con el Programa GREAT y la Policía Escolar.







NUESTRO COMPROMISO

SERVIR Y PROTEGER

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO



Renunciar a la comodidad del momento es el precio para asegurar la grandeza del mañana.

Articulación Interinstitucional

DAIC fortalece alianza estratégica con la MAMSA para impulsar la seguridad comunitaria en Olancho

- El encuentro representa un segundo espacio de coordinación orientado a consolidar el trabajo conjunto con los gobiernos municipales de la Sierra de Agalta

Con la visión de ampliar la cooperación interinstitucional y fortalecer la seguridad desde los territorios, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta (MAMSA), en las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional, en Tegucigalpa.

Este encuentro da continuidad a los acercamientos sostenidos entre ambas instituciones y permite avanzar en la identificación de oportunidades de cooperación, abordando temas relacionados con la prevención de la violencia, la seguridad ciudadana y la articulación de esfuerzos con las autoridades municipales que integran esta mancomunidad de Olancho.

Durante la jornada se intercambiaron propuestas y perspectivas sobre el papel de los gobiernos locales en la construcción de comunidades más seguras, destacando la importancia de generar mecanismos de participación ciudadana y desarrollar iniciativas que respondan a las necesidades de cada municipio.

La MAMSA, denominada Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta, constituye un espacio de integración municipal que permite coordinar esfuerzos para el desarrollo y bienestar de sus comunidades. En ese contexto, la DAIC promueve alianzas que contribuyan a consolidar el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC).







Mediante allanamiento

Capturan a sujeto por supuesta participación en asesinato y robo de un ciudadano en la capital

- **Al momento de ser requerido al sospechoso se le encontró en poder de dos bombas de gas lacrimógena, lo cual serán objeto de investigación**

En el marco de las operaciones orientadas al combate de la criminalidad, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ejecutaron un allanamiento de domicilio con orden judicial en el barrio Guanacaste de la capital, logrando la detención de un ciudadano, sobre quien recae una orden judicial vigente por os delitos de asesinato y robo.

La acción policial se desarrolló mediante diligencias investigativas y operativas dirigidas a la búsqueda de indicios relacionados con posibles actividades ilícitas, entre ellas la tenencia ilegal de armas de fuego, tráfico de drogas y otros hallazgos constitutivos de delito.

El detenido de 47 años, es originario de Juticalpa, departamento de Olancho, y residente en el barrio Guanacaste de Tegucigalpa, quien fue requerido por las autoridades policiales en cumplimiento de las diligencias judiciales correspondientes.

Durante el registro del inmueble, los agentes policiales encontraron y decomisaron dos bombas lacrimógenas de uso comercial, las cuales fueron documentadas como parte de los indicios localizados durante el procedimiento.



Según las investigaciones, el ciudadano es requerido por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y robo, en perjuicio de Santiago de Jesús Santos Zelaya, hexhos ocurridos en el año 2022 en el municipio de Juticalpa, razón por la cual es solicitado desde el 9 de mayo de 2022, por los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de dicho municipio.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Lo último

Por abuso sexual a una menor de 12 años arrestan a individuo en Villanueva, Cortés

- El sospechoso aprovechaba el vínculo familiar y la confianza de la víctima para cometer los abusos, además de amenazarla de muerte para evitar que revelara lo sucedido

Como resultado de una exhaustiva investigación, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró arrestar a un sujeto, por suponerlo responsable de haber abusado y agredido sexualmente a su prima una menor de 12 años.



La acción policial fue ejecutada por investigadores asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal N.° 12 (UMIC-12), en el barrio José Cecilio del Valle, municipio de Villanueva, Cortés, donde se logró ubicar y arrestar al sospechoso un hombre de 41 años, originario del mismo sector.

De acuerdo con las investigaciones, el individuo presuntamente se aprovechaba del vínculo familiar y la confianza existente con la menor para someterla a reiterados abusos y agresiones sexuales. Asimismo, este individuo la amenazaba de muerte para intimidarla y evitar que contara lo sucedido. Sin embargo, la víctima logró comunicar a su madre sobre los abusos que sufría, quien interpuso la denuncia.



Como parte del proceso investigativo, la menor fue sometida a las respectivas evaluaciones por parte de Medicina Forense, cuyos resultados fueron incorporados al expediente como elementos de respaldo para las diligencias realizadas por los agentes investigadores.

Acción inmediata

DPI arresta a alias “El Flaco” y “Greko” presuntos asaltantes del transporte público de Tegucigalpa

- La rápida respuesta policial permitió identificar y arrestar a los sospechosos, señalados de despojar de sus pertenencias a pasajeros de una unidad de transporte de la ruta El Carrizal-Miraflores.

En una contundente respuesta contra la delincuencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento Contra Delitos Comunes (DCDC), logró arrestar de manera flagrante a dos presuntos asaltantes del transporte público.

Los detenidos, conocidos con los alias de “El Flaco”, de 34 años, y “El Greko”, de 37 años, ambos originarios de la colonia Villanueva Sur, fueron requeridos en la calle principal de la colonia Las Brisas, en el Distrito Central, mediante un operativo coordinado con agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N.° 3 (UMEP-3).

De acuerdo con el informe policial, los sospechosos abordaron una unidad de transporte público de la ruta El Carrizal-Miraflores, simulando ser pasajeros. Una vez a bordo, sacaron sus armas de fuego y comenzaron a despojar a los ocupantes de sus teléfonos celulares y demás pertenencias.

Tras recibir la alerta y formalizarse la denuncia, equipos de investigación desplegaron de inmediato las diligencias y operaciones policiales que permitieron identificar, ubicar y arrestar a ambos sospechosos en menos de 24 horas.

Durante el procedimiento policial se decomisaron varios envoltorios con supuesta droga y un teléfono celular.





Alianza estratégica

Sanidad Policial realiza convenio con la fundación CAMO para ampliar los servicios de salud de los uniformados y sus afiliados

- Con estas alianzas se fortalecerá la atención médica, mediante la dotación de equipo y suministros qué contribuirán a la capacidad de respuesta oportuna para nuestros funcionarios

Con el propósito de fortalecer el sistema de salud de la Policía Nacional a través de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), se desarrolló una importante reunión en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, con la participación del área de Bienestar Social y representantes de las diferentes direcciones que conforman la institución policial.

Durante el encuentro se contó con la presencia de la presidenta de Central American Medical Outreach (CAMO), Kathryn M. Tschiegg; dicha organización es dedicada a promover el acceso a los servicios de salud en comunidades rurales y brindar apoyo mediante iniciativas de cooperación médica.

El Director de Sanidad Policial Comisario de Policía Jorge Amilcar Bustillo Rivera agradeció la apertura y disposición de CAMO, para trabajar de manera conjunta, destacando la importancia de establecer estas alianzas que permiten a los funcionarios policiales y sus familias una mejor atención de forma eficiente y confiable.

La reunión tuvo como objetivo establecer las bases para un convenio de colaboración interinstitucional que permita fortalecer la atención médica, ampliar las oportunidades de asistencia sanitaria y mejorar los servicios de salud dirigidos a los funcionarios policiales y sus familiares, designando al médico sub inspector Jimmy Antonio Vásquez Cedillo como enlace y coordinador de este proyecto.







Orden judicial

DPI captura a peligroso cabecilla de red transnacional de tráfico de personas en operativo fronterizo en Cortés

- La estructura criminal opera desde 2013 abarcando Panamá, Costa Rica, Guatemala y puntos estratégicos de Honduras



En el marco del Plan Estratégico Escudo de Honduras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC) y con el apoyo de la Policía de Fronteras y el GOET, ejecutó una operación de impacto entre la frontera con Guatemala y Corinto, logrando la captura del cabecilla más peligroso de una estructura criminal que opera en la zona.

La detención se concretó tras varios días de trabajos de ubicación, vigilancia y seguimiento, el detenido de 49 años, de oficio cambista, cuenta con orden de captura emitida el 16 de noviembre de 2020 por el Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal por los delitos de tráfico ilícito de personas y asociación para delinquir y se le investiga por otro delitos.

Según las investigaciones policiales, esta estructura criminal transnacional opera desde 2013 en países como Panamá, Costa Rica y Guatemala, habiendo establecido contactos clave en departamentos estratégicos de Honduras como Choluteca, Valle, Olancho, Francisco Morazán, y Cortés.

La red coordinaba el ingreso, traslado y hospedaje de migrantes nacionales y extranjeros hacia Estados Unidos, utilizando vehículos particulares para el transporte. Por este servicio cobraban entre 8,000 y 12,000 dólares por persona, recibiendo pagos en efectivo, transferencias bancarias o bienes como automotores y lanchas.



Contra asociaciones terroristas

DAET reporta 118 detenidos por asociación terrorista y más de 200 capturas desde septiembre

- **Desde el inicio de la operación se contabilizan 218 personas capturadas en total, ligadas a diversas estructuras**

- **La estrategia combina la disuasión operativa y las intervenciones focalizadas en centros penitenciarios para debilitar la extorsión desde las cárceles**





En el marco de la estrategia de combate al crimen implementada desde el pasado 21 de septiembre bajo la Operación Escudo de Honduras, la Policía Nacional, a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), presentó un balance oficial sobre los contundentes resultados operativos alcanzados en el marco de la Operación Escudo de Honduras.

En ese sentido, el Director de la DAET, Comisionado de Policía Daniel Molina Gálvez, y la Sub Directora de la división, Sub Comisionado de Policía Sulay Ponce, detallaron los avances logrados en la desarticulación de estructuras delictivas y el uso de nuevas herramientas jurídicas aprobadas y publicadas en los últimos días en el diario oficial La Gaceta.

El Comisionado de Policía Daniel Molina Gálvez informó que, "hasta el momento son 118 los detenidos, sumando los 33 detenidos del día de ayer, remitidos por acciones terroristas, hasta la fecha". Asimismo, explicó que desde el inicio de la operación se contabilizan 218 personas capturadas en total ligadas a diversas estructuras, precisando que las 118 remisiones formales se sustentan en procesos de investigación, antecedentes e inteligencia policial.

Investigación y seguimiento criminal

Las autoridades enfatizaron que la institución cuenta con unidades especializadas y peritos altamente capacitados, desestimando debates innecesarios sobre los distintivos criminales. "Nosotros tenemos peritos de vinculación muy estrictos, principalmente en el tema de los tatuajes; toda la sociedad sabe perfectamente cuáles son los tatuajes de las pandillas y las maras, no es necesario estar haciendo un debate improductivo que conlleva a decir que un tatuaje decorativo va a ser penado", aseguró el Comisionado Molina.

En cuanto a la geografía delictiva y las organizaciones impactadas, los principales grupos generadores de violencia corresponden a la Mara MS-13, la Pandilla 18 y el Cártel del Diablo. Al respecto, el Comisionado Molina especificó que "la Pandilla 18 y la Mara MS-13 generalmente operan en ciudades con alta densidad poblacional como Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso, Choloma y Comayagua; y el Cártel del Diablo, como es del conocimiento de todos, en Yoro".

Finalmente, se ratificó que las operaciones de intervención masiva continuarán de manera sostenida hasta neutralizar el accionar de los antisociales, destacando que la estrategia institucional combina la disuasión operativa, las intervenciones focalizadas en centros penitenciarios para debilitar la extorsión desde las cárceles, y una sólida campaña preventiva orientada a la educación de la niñez y juventud en centros educativos para evitar que las nuevas generaciones caigan en las redes del crimen organizado y el consumo de drogas.







POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER